“MUÉVETE POR LA ESCLEROSIS MÚLTIPLE”

REGLAMENTO *(Participación presencial)*

ARTÍCULO 1 – ORGANIZADOR

La Fundación Esclerosis Múltiple organiza, con el apoyo técnico del Club Atletisme Montornès, la 24ª edición del evento “MUÉVETE POR LA ESCLEROSIS MÚLTIPLE” en las instalaciones del Circuito Barcelona-Catalunya de Montmeló. Los Ayuntamientos de Montmeló y Montornès; y las Federaciones Catalanas de Atletismo, Patinaje y Ciclismo, colaboran en la carrera.

Esta carrera es **100% solidaria** y su recaudación será destinada íntegramente a la Fundación Esclerosis Múltiple.

La participación en este evento supone el conocimiento y aceptación del presente reglamento. El organizador se reserva el derecho a modificar el reglamento y/o cancelar la carrera por causas extremas.

ARTÍCULO 2 – FECHA

La fecha de celebración será el sábado **6 de abril de 2024**.

ARTÍCULO 3 – SALIDA, LLEGADA Y HORARIOS

Las salidas y llegadas serán en el mismo sitio, en la recta principal del Circuito Barcelona-Catalunya de Montmeló. Los tiempos máximos para realizar cada carrera están marcados entre paréntesis.

- 08.00 h Apertura Circuito Barcelona – Cataluña y entrega de dorsales y camisetas
- 09.00 h Inicio Área lúdica
- 09.30 h Salida BICICLETA – 20 km y 5 km (50’)
- 10.20 h Salida CARRERA – 5 km y 10 km (1 h 25’)
- 11.45 h Salida PATINES – 10 km (30’)
- 12.15 h Salida CARRERA ELÉCTRICA – 10 km (25’)
- 12.40 h Salida BICICLETA MILLA – 1.609 MTS (15’)
- 12.55 h Salida PATINES MILLA – 1.609 metros (15’)
- 13.10 h Salida CARRERA MINI – 200 metros (15’)
- 13.25 h Salida CARRERA MILLA FUNDACIÓN ESCLEROSIS MÚLTIPLE – 1.609 metros (35’)
- 14.00 h Cierre del evento.

ARTÍCULO 4 – INSCRIPCIONES, WEB Y TELÉFONO

A) Para participar en las carreras que indicamos en el artículo número 3, el precio del donativo-inscripción tendrá dos tramos diferentes que serán:

- Del 6 de febrero al 29 de febrero: 12€ a partir de 14 años, y de 10€ hasta los 13 años.

- Del 1 de marzo al 4 de abril: 14€ a partir de 14 años, y de 12€ hasta los 13 años.
- El día de la carrera el precio del donativo-inscripción será de 16€ para todos los participantes.

B) Los acompañantes y todas aquellas personas que quieran disfrutar del evento y los servicios que ofrecemos en el área lúdica (Bar y Food-trucks, juegos hinchables para los niños y niñas, etc…) podrán acceder al recinto del Circuito.

C) Todos los inscritos en una carrera, pueden escoger participar en una segunda o tercera prueba/especialidad por un precio donativo-inscripción de 2 €.

D) La inscripción a la carrera es personal e intransferible. Una vez hecha la inscripción no se devolverá el importe de la misma. La inscripción de menores hasta 14 años debe constar firmado el consentimiento por los padres o tutores legales.

E) Las inscripciones se harán vía Internet en la siguiente dirección: moute.fem.es

F) Las inscripciones por Internet se cerrarán el jueves 4 de abril de 2024 a las 24 h. Sin embargo, la organización se reserva el derecho de prorrogar el tiempo de inscripción hasta que lo crea oportuno.

G) Será condición obligatoria para clasificar, el uso del dorsal visible en todas las carreras atléticas, patinaje, ciclismo y eléctrica.

H) El teléfono de información es 93 228 96 99, y el correo electrónico de contacto moute@fem.es

I) Links en nuestras redes:

- https://www.facebook.com/Fundacio.Esclerosi.Multiple
- https://twitter.com/FundacioEM
- https://www.youtube.com/user/FundacioEM
- https://www.instagram.com/FundacioEsclerosiM/

J) El mismo día del evento habrá un servicio de incidencias y se harán inscripciones de última hora hasta 30 minutos antes del inicio de cada carrera y con el precio definido en el apartado "B" del artículo 4–Inscripciones, 16€. La organización intentará que las inscripciones de última hora, sean de participación y de clasificación. No obstante, hay la posibilidad que, por cuestiones técnicas, no se puedan introducir en el programa de clasificación.

K) Para la recogida del dorsal con chip, la organización puede pedir el DNI o el comprobante de la inscripción con los datos de identidad. No está permitido manipular el dorsal y este debe estar siempre visible. En las bicicletas los dorsales tendrán que colocarse en el manillar.

L) El dorsal se entregará el mismo día del evento, desde las 08:30 horas hasta cinco minutos antes de cada carrera. La camiseta se entregará presentando el dorsal.

M) La inscripción comporta la aceptación general del reglamento, su interpretación y todo lo que no quede expresamente regulado será decidido por la Comisión Organizadora, con base en los reglamentos de la Federación Catalana de Atletismo, la Federación Catalana de Patinaje y la Federación Catalana de Ciclismo.

N) Inscripciones para empresas:

- Las Inscripciones para empresas se harán por correo electrónico en moute@fem.es
- Las empresas podrán disfrutar de diferentes servicios según el número de integrantes que participen.
- Estos servicios y número de integrantes son los siguientes:
- A partir de 15 inscritos podrán hacer uso de un BOX compartido en Pit Line.
- A partir de 50 inscritos dispondrán de una carpa con su nombre y/o logotipo.

ARTÍCULO 5 – CATEGORÍAS Y ENTREGA DE PREMIOS

A) Habrá carreras atléticas, en bicis, con patines y con vehículos eléctricos de movilidad personal. Todas las distancias son aproximadas y no homologadas.

B) Las carreras no son competitivas y, por tanto, no hay categorías federativas. Se busca la manifestación deportiva y solidaria de todas y todos los ciudadanos, con participación abierta a todo el mundo. Sin embargo, se entregarán galardones a los tres primeros clasificados, hombres y mujeres, de cada carrera. La entrega de premios se anunciará por el sistema de megafonía y será al terminar cada una de las carreras, según el horario estipulado en el programa.

C) Cada participante recibirá una bolsa de obsequios con productos varios cedidos por los diferentes colaboradores. Se podrá recoger una vez finalizada su participación presentando el dorsal.

D) Las camisetas se podrán recoger con el dorsal a partir de las 08.00 h del sábado 6 de abril.

E) CATEGORÍAS: "M": Masculino – "F": Femenino

- M. CARRERA 10 KM 14 años y +
- M. CARRERA 5 KM 13 años y +
- M. CARRERA MILLA INFANTIL FUNDACIÓN ESCLEROSIS MÚLTIPLE 1 a 13 años
- M. CARRERA MILLA ADULTO FUNDACIÓN ESCLEROSIS MÚLTIPLE 14 años y +
- M. CARRERA MINI 200mts hasta 6 años
- M. PATINS 10km 12 años y +
- M. PATINS MILLA INFANTIL hasta 11 años
- M. PATINS MILLA ADULTS 12 años y +
- M. BICICLETA 20km 14 años y +
- M. BICICLETA 5km 10 años y +
- M. BICICLETA MILLA INFANTIL hasta 9 años
- M. CARRERA ELÈCTRICA 10km (PATINETES, BICICLETAS Y OTROS…) 12 años y +
- F. CARRERA 10 KM 14 años y +
- F. CARRERA 5 KM 13 años y +
- F. CARRERA MILLA FUNDACIÓN ESCLEROSIS MÚLTIPLE de 1 a 13 años
- F. CARRERA MILLA FUNDACIÓN ESCLEROSIS MÚLTIPLE 14 años y +
- F. CARRERA MINI 200mts hasta 6 años
- F. PATINS 10km 12 años y +
- F. PATINS MILLA INFANTIL hasta 11 años
- F. PATINS MILLA ADULTS 12 años y +
- F. BICICLETA 20km 14 años y +
- F. BICICLETA 5km 10 años y +

- F. BICICLETA MILLA INFANTIL hasta 9 años
- F. CARRERA ELÈCTRICA 10km (PATINETES, BICICLETAS Y OTROS…) 12 años y +

ARTÍCULO 6 – CLASIFICACIONES

Las clasificaciones se colgarán en la web de la organización el mismo día de la carrera, unas horas después de haber finalizado el evento. La organización trabajará también para ofrecer las clasificaciones en vivo si el programa lo permite. Las federaciones catalanas de atletismo, ciclismo y patinaje también dispondrán de las clasificaciones de todas las especialidades indicando el dorsal, nombre, apellidos, lugar de clasificación y tiempo.

.

ARTÍCULO 7 – SEGURIDAD, SERVICIOS, CONTROL Y ATENCIÓN MÉDICA

Los servicios que ofrecemos son los siguientes:

1. Entrega de dorsales.
2. Entrega de camisetas.
3. Entrega de premios.
4. Entrega de bolsa de obsequios.
5. Inscripciones de última hora e incidencias.
6. Guardarropa y cambiadores de camisetas “M” y “F”.
7. Carpa personalizada o box para empresas participantes.
8. Bar y Food-trucks.
9. Parking.
10. WC y duchas situadas en el lado del Padoock.
11. Avituallamiento en la zona de llegada y en la de bolsa de obsequios.
12. Cronometraje y clasificaciones por sistema informático homologado con chip en el dorsal.
13. Área lúdica con multitud y variedad de juegos para niños y niñas.
14. Seguridad con seguimiento a cola de cada carrera y atención médica con unidad móvil medicalizada y el centro de atención médica del Circuit Barcelona-Catalunya

ARTÍCULO 8 – CARRERAS ATLÉTICAS, DE PATINES, DE CICLISMO Y ELÉCTRICA

1. Las handbike, tándem y bicicletas de montaña, podrán participar y optar a premio en la carrera de bicicletas.

2. No está permitido la utilización de recipientes hechos de materiales frágiles como vidrio, barro, etc. Para llevar la bebida o cualquier tipo de alimento. Se recomienda utilizar materiales resistentes, sostenibles, reciclables y respetuosos con el medio ambiente.

3. En la CARRERA ELÉCTRICA podrán participar todos aquellos aparatos y vehículos de movilidad personal que funcionen añadiendo la fuerza eléctrica por su movimiento, por ejemplo: patinetes, bicicletas, monopatines, segway y otros… Quedan excluidos los vehículos grandes a motor como las motos y los coches.

4. La velocidad máxima es de 60 km por hora.

5. Los participantes son responsables de su propio equipo de materiales en todo momento, así como del buen estado de los mismos.

6. Es obligatorio en las pruebas de patines llevar todo correctamente abrochado y obligatorio de inicio a fin de carrera:
   - CASCO RÍGIDO
   - RODILLAS
   - CODERAS
   - CALZADO ESPECIALIZADO

   7. Es obligatorio en las pruebas de bicicletas y carrera eléctrica llevar todo correctamente abrochado y obligatorio de inicio a fin de carrera:
   - 12. CASCO RÍGIDO
   - 13. CALZADO ESPECIALIZADO y/o ADECUADO

8. Es recomendable en las carreras de patines, bicicletas y eléctrica, llevar puestas las piezas que cubran el cuerpo adecuadamente, tales como calzado, rodilleras, coderas, protectores de columna, gafas de sol, guantes y otros similares.

9. No está permitido el uso de auriculares o teléfonos móviles durante la prueba.

10. Todas las pruebas se deberán completar en el tiempo máximo indicado en el Artículo 3 – SALIDA, LLEGADA Y HORARIOS. Una vez se haya agotado este tiempo, los participantes deberán pasar al vial de servicio y finalizar desde este punto la vuelta.

11. Las carreras atléticas estarán controladas por jueces de la Federación Catalana de Atletismo y el control de tiempo y clasificaciones por sistema de cronometraje informático. Las carreras de patines, bicicletas y eléctrica también utilizarán el mismo sistema de cronometraje informático. Sin embargo, también estarán controladas y clasificadas por los jueces de la Federación Catalana de Patinaje y por la organización.

12. Las condiciones meteorológicas adversas no serán motivo de suspensión de la carrera, salvo orden gubernativa que indique lo contrario.

13. La organización podrá descalificar al corredor que se muestre despectivo o incorrecto con los atletas, el público o la organización, así como aquellos atletas que no pasen por el control de paso, no hagan el recorrido completo o no respecten las normas de seguridad como la velocidad máxima en la carrera de patinetes eléctricos: 60 km por hora.

14. La carrera será cerrada por vehículos de la organización que recogerán a los atletas que vayan fuera de los tiempos máximos y aquéllos que abandonen por cualquier circunstancia. El abandono no supone la pérdida de ninguno de los servicios ni obsequios ofrecidos por la organización.

15. Está prohibido el acceso de perros dentro de la pista del Circuit de Barcelona-Catalunya.

16. Todos los participantes aceptan voluntaria y conscientemente las condiciones del reglamento y asumiendo que se encuentran en condiciones físicas y médicas para afrontar cualquiera de estas actividades. La organización declina toda responsabilidad por los perjuicios que los participantes

y sus acompañantes puedan sufrir antes, durante y después de la carrera. Sin embargo, la organización contempla según la legislación vigente, un seguro de responsabilidad civil y cuenta con los servicios de urgencia obligatorios para este tipo de pruebas deportivas.

ARTÍCULO 9 – DERECHOS DE IMAGEN Y PROTECCIÓN DE DATOS

La FUNDACIÓN PRIVADA PARA LA LUCHA CONTRA LA ESCLEROSIS MÚLTIPLE es la responsable del tratamiento de los datos personales del Interesado y le informa que estos datos serán tratados de conformidad con lo dispuesto en las normativas vigentes en protección de datos personales, el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR) y la Ley (ES) 1/1982 de protección civil, derecho al honor, intimidad personal y familiar ya la propia imagen, por lo que se le facilita la siguiente información del tratamiento:

Fin del tratamiento: registro de datos para la inscripción, grabación de imágenes y vídeos de las actividades llevadas a cabo por el Responsable del tratamiento para dar publicidad de las mismas en los medios de comunicación.

Legitimación: El tratamiento de tus datos personales, incluidos las imágenes, está basado en el consentimiento que presta al rellenar el formulario de inscripción. En todo momento podrás retirar tu consentimiento.

Criterios de conservación de los datos: se conservarán mientras exista un interés mutuo por mantener el fin del tratamiento y cuando ya no sea necesario para tal fin, se suprimirán con medidas de seguridad adecuadas para garantizar la seudonimización de los datos o la destrucción total de las mismas.

Derechos que asisten al Interesado:

– Derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento.

– Derecho de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y de la limitación u oposición a su tratamiento.

– Derecho a presentar reclamación ante la Autoridad de control (www.aepd.es) si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente.

Datos de contacto para ejercer sus derechos: FUNDACIÓN PRIVADA PARA LA LUCHA CONTRA LA ESCLEROSIS MÚLTIPLE. Mare de Déu del Remei, 31-37 08004 Barcelona (Barcelona). Email: lopd@fem.es